

## La inscripción italicense de Trahius

JUAN GIL

Accedo muy gustoso a la petición que me hace don F. Amores<sup>1</sup> para que comente desde el punto de vista filológico la nueva inscripción de Itálica aparecida en un mosaico republicano, aclarando sobre todo el acertijo de ese *Trahius* desconcertante para el profano. Antes de cumplir mi cometido, conviene decir cuatro palabras sobre la epígrafe en general, cuyo sentido no plantea mayores problemas, dado que *de stipe* es una fórmula manida que aparece, por ejemplo, en *ILLRP* 39, 186 (cf. 114, 191). Por otra parte, dos paralelos muy claros despejan cualquier posible duda de interpretación: *ILLRP* 720 (Santa Maria Capua Vetere) *Heisce] mag(istreis) lacum Iouei de stipe et de sua pequn(ia) | [faciu]ndum coerauer(e)* y 721 (iglesia de S. Angelo in Formis) *H[e]isce magis[treis pauimentum faciun]dum aidemqu[e] reficiundam, col[u]mnas [...] uineis ina [...] de stipe Dianai faciunda coe[rauerunt]; a mayor abundamiento, la última inscripción procede también de un mosaico, que forma el pavimento del templo de Diana Tifatina. Por consiguiente, hay que distinguir dos tipos de financiación de obra en la muy fragmentaria epígrafe italicense: la que se realiza *de stipe* y la que el magistrado hace a sus expensas. De la primera nada se sabe por el estado fragmentario en que ha aparecido el mosaico; en cambio, los restos de letras en el segundo renglón permiten suplir *idemq(ue) caui]las* (seguiría después algo así como *de sua pequnia faciendas coerauit*), palabra que de nuevo nos introduce en el ámbito sacral. Este contexto nos lleva de manera casi inevitable a pensar que en *ap,**

<sup>1</sup> La petición me fue formulada en septiembre de 1984; poco después apareció en el diario *El País* una información un tanto sensacionalista sobre *Trahius*, desvelado ya el misterio de su nombre. A continuación, tan amable invitación cayó en el olvido, bien a mi pesar, y un estudio interpretativo del conjunto fue presentado por D. F. Amores y D. A. Caballos al Congreso de mosaicos romanos últimamente celebrado en Madrid (abril, 1985). En consecuencia, publico por separado mis puntos de vista. El texto de la inscripción italicense reza: ...*M Trahius C.../de stipe idemq...*

las últimas letras del primer renglón, se oculta el nombre del dios, que no parece que pueda ser otro que *Ap[ollini]*: dos inscripciones musivarias de época republicana corresponden, por ende, a sendos templos de los dioses hermanos, Diana y Apolo. Pero la problemática no pequeña que suscita esta interpretación incumbe ya a los arqueólogos; a mí me toca discutir dos puntos que juzgo de interés lingüístico.

Del raro gentilicio *Traius*, que por estar atestiguado en Tuder (*CIL* XI 4686) lo considera Syme (*Tacitus*, II, p. 786) como quizá ilírico, aunque también aparece en el Pagus Veianus (*CIL* IX 1529) y entre los Ligures Baebiani (*CIL* IX 1484), se conocen en Hispania varios ejemplos: un Q. Trayo Areyano aparece en Arva (*CIL* II 1065), probablemente un C. Trayo Decembre en Hispalis (*CIL* II 5389), un C. Silio Trayo en Alanje según el testimonio un tanto dudoso del marqués de Monsalud (Mallon-Marín, *Inscripciones*, n.º 242, pp. 118-119) y quizá un Trayo Másculo en Ilici (*CIL* II 6257, 199). Pero el personaje italicense prefiere presentarse bajo una forma más lujosa, *Trahius*, revestida de una aspirada no infrecuente en época republicana en estos nomina en *-aius*, *-eijs*; así lo demuestra el siguiente elenco:

— AHIUS.

*Ahius* (Schulze, *Lat. Eigennamen*, p. 117), osc. *Ahies* (Pompeya) / *Aius*.  
*Cahia* (*ILLRP* 737)/*Caia*.

*Rahio(s)* (*ILLRP* 631), *Rahi* (*ILLRP* 735, 736)/*Raius*.

*Stahius* (*ILLRP* 742, pero en la misma inscripción *Stai*), *Stahi* (*ILLRP* 738; 745), cf. umbr. *stahu*/*Staius*.

— EIVS.

*Sehius* (*ILLRP* 748)/*Seius*.

\**Vehius* (cf. umbr. *Vehiies*, pero osc. *ueia* por el esperado *uehia*)/*Veius*.

El examen de esta documentación induce a pensar que la aspiración no sirve más que para indicar el hiato, como sanciona el uso en *ahenus*, y es evidente que así sucede en la mayoría de los ejemplos citados. No obstante, algunos casos son más complejos. Este *Trahius*, verbigracia, parece indicar que, al menos en la conciencia del vulgo, el *nomen* estaba en relación con el verbo *traho* (< \**tragh-*, cf. Pokorny, *IEW*, p. 1089) y sus derivados nominales *trahea*/*traha*. De la misma manera, la etimología popular parece otra vez relacionar *Vehius* con la raíz de *ueho* (< \**uegh-*, cf. Pokorny, *IEW*, p. 1118). Para *Sehius*, por otra parte, podría pensarse en el étimo \**segh-* (Pokorny, *IEW*, p. 988) que da antropónimos en céltico (piénsese más en *Segius* celtibérico que en *Segomarus*) antes que en el \**sēy-*, propugnado por Usener con el anatema de Schulze (*Lat. Eigennamen*, p. 93); y así sucesivamente. En definitiva, cabe suponer, con todas las reservas posibles, que en algunos de estos gentilicios la —*h*— era etimológica, resto de una antigua aspirada gutural sonora (y no, como en seguida pretenderá la fantasía de algunos lingüistas, de una laringal). De ser cierto este supuesto, se explica de manera

sencilla la cantidad larga de la vocal, que tanto ha extrañado siempre (cf. Sommer, *Handbuch*<sub>2</sub>, p. 155): se debe a un alargamiento compensatorio producido por la pérdida de la aspiración, extendido después analógicamente a los demás *nomina* en *-aius*, *-eius*; ni que decir tiene que entonces la grafía griega —ήιος (la que aparece en Ποκπήιος) reflejaría una realidad, dejando de ser la solución de compromiso que pretende Leumann (*Lat. Gramm.*<sub>2</sub>, p. 289).

En cualquier caso, como de *Seius*, *Veius*, etc., derivan *Seianus*, *Veianus*, así sobre *Traius*, *Maius*, etc., se construyen *Traianus*, *Maianus*. No es un azar que en Itálica haya vivido un *Trahius pr(aetor)* en época republicana y un *Traianus* duúmviro en tiempo de Tiberio, próceres locales que desbrozan el camino para la vertiginosa ascensión del generalote metido a emperador. Tampoco es un azar que la primera documentación en Hispania del gentilicio *Traius* presente un rasgo dialectal, esa campanuda grafía con *H*, que, de no ser originaria, señalaba el hiato y quizá henchía de orgullo la vanidad provinciana, cumpliendo la misma misión que en los nombres propios castellanos desempeñan letras tan desafortunadas como la *X* o la *Y*.

Queda ya tan sólo por comentar la última restitución, que viene impuesta por el sentido. Ahora bien, *cauilas* representa una forma arcaica de *caulas* 'cancel', que se apoya en el único testimonio del *De lingua Latina* de Varrón (V 20: *cauile* ms., *caullae* Scaliger); por más que la correspondencia con el gr. κόφιλος resulte perfecta, la verdad es que la inscripción republicana en que está documentada esta palabra presenta *cauiae* (Lex Corn. de XX quaest. 2, 41 [CIL I 202]) y no *caulae*, como corrigen todos los editores siguiendo a Lachmann. En principio, pues, cabe suponer que también en el mosaico italicense ha de completarse *caui[as]*, si bien tal suposición desborda a mi juicio los límites de lo razonable.

En resumen, pues, la nueva inscripción musivaria de Itálica nos da a conocer una serie de datos de importancia. Parece, en efecto, que en el municipio (no ya colonia) los cuatórviros llevaban en época republicana tardía el nombre de *praetores*, como ocurre en otras localidades (cf. *ILLRP* 287, 555). Uno de estos *praetores*, *Traius*, probable antepasado de Trajano, realizó una serie de obras gracias a una suscripción pública y él mismo costeó de su bolsillo la cancela de un templo, muy probablemente dedicado a Apolo, en cuyo pavimento se dejó constancia expresa de la munificencia de los vecinos y del magistrado. Como se ve, no es pequeño el botín que nos deparan esos restos fragmentarios, insignificantes a primera vista, que tienen la bondad de indicarnos incluso el paralelo arqueológico más próximo en Italia, el santuario de Diana Tifatina.